

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1984)

Rubrik: Cooperación en el Movimiento de la Cruz Roja

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 22.01.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Cooperación en el Movimiento de la Cruz Roja

MIEMBROS DEL MOVIMIENTO DE LA CRUZ ROJA

SOCIEDADES NACIONALES

Reconocimiento de nuevas Sociedades Nacionales

Tras aviso previo de la Comisión Conjunta Liga-CICR para los Estatutos de las Sociedades Nacionales y después de haber comprobado que estas Sociedades reunían todas las condiciones en vigor, el CICR reconoció oficialmente a la Cruz Roja de Belice el 15 de marzo y, el 30 de agosto, a la Cruz Roja de Samoa Occidental, a la Cruz Roja de la Barbada y a la Media Luna Roja de la República Democrática Popular del Yemen. El CICR informó a este respecto a las Sociedades Nacionales mediante circulares, fechadas respectivamente el 20 de marzo y el 1 de octubre. Con estos reconocimientos asciende a 135 el número de Sociedades miembros de la Cruz Roja Internacional.

Fundada el 12 de abril de 1950, la Cruz Roja de Belice fue reconocida en 1983 por su Gobierno como la única Sociedad de Cruz Roja y como sociedad de socorros voluntaria, auxiliar de los poderes públicos.

Fundada en 1952, como sección de ultramar de la Cruz Roja Neozelandesa, la Sociedad Nacional de Samoa Occidental es independiente desde el 1 de enero de 1983 y fue reconocida también, el 3 de noviembre de 1983, por su Gobierno.

La Cruz Roja de la Barbada, fundada en 1960 como sección de la Cruz Roja Británica, es independiente desde el 31 de julio de 1969 y fue reconocida ese mismo año por su Gobierno.

Fundada en 1968, la Sociedad Nacional de la Media Luna Roja de la República Democrática Popular del Yemen fue reconocida a nivel nacional por un decreto ministerial del 21 de febrero de 1984.

Desarrollo de las Sociedades Nacionales

En 1981, el CICR y la Liga determinaron el conjunto de los ámbitos en los cuales el CICR puede contribuir al desarrollo de las Sociedades Nacionales. El programa del CICR en la estrategia global de la Liga (para la década de 1980), responsable por lo que respecta al desarrollo de las Sociedades Nacionales, fue aprobado por la segunda reunión de la Asamblea General de la Liga y por la XXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja (resolución N.º 25). Además del refuerzo de la capacidad operacional de las Sociedades Nacionales en ciertas situaciones de urgencia (conflictos armados), los ámbitos del CICR son los siguientes:

- asistencia técnica y jurídica para la fundación o la reorganización de Sociedades Nacionales;
- promoción y apoyo de los proyectos de las Sociedades Nacionales por lo que atañe a sus servicios de información, sus programas de difusión del derecho internacional humanitario, de los principios e ideales de la Cruz Roja;
- asistencia para la aplicación de las disposiciones de los Convenios de Ginebra, y en particular de las normas en vigor, sobre la situación del conjunto de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja;
- formación de los dirigentes de las Sociedades Nacionales;
- formación de los delegados y del personal de las Sociedades Nacionales que hayan de efectuar misiones para el CICR o la Liga.

Por lo demás, el CICR se complació en prestar su apoyo, el año 1984, al proyecto de la Liga de constituir consorcios para intensificar y coordinar las contribuciones de diversas Sociedades al desarrollo de otras Sociedades que deseen reforzar su estructura y ampliar el ámbito de sus actividades.

Los colaboradores del CICR encargados de la cooperación con las Sociedades Nacionales participaron en reuniones o en seminarios zonales (véase párrafo siguiente) y se trasladaron a varios países, donde se entrevistaron con los dirigentes de las Sociedades Nacionales (se describen estas actividades en los capítulos relativos a los países concernidos en «La acción sobre el terreno»).

Participación en reuniones de Sociedades Nacionales de Cruz Roja y de Media Luna Roja

En 1984, el CICR participó especialmente en las reuniones y en los seminarios siguientes (los seminarios más particularmente relativos a la difusión se describen en el capítulo «Difusión del derecho internacional humanitario, de los principios e ideales de la Cruz Roja» y en los países concernidos en «La acción sobre el terreno»).

África

— Los días 18 y 19 de agosto, el CICR participó en la tercera reunión de la Oficina de Coordinación de la ACROFA (Asociación de las Cruces Rojas y Medias Lunas Rojas de África Francófona) en Brazzaville, Congo. Dos temas figuraban en el orden del día de esa reunión: el año de la Juventud 1985, la Cruz Roja y la Paz.

América Latina

— El doctor Gallino, como vicepresidente del CICR, y el delegado general para América Latina representaron al CICR en la segunda reunión del Comité Regional Interamericano (CORI), el 11 de junio, en Teresópolis, cerca de Río de Janeiro. Durante esa reunión, el señor Gallino pronunció un discurso referente, en especial, al importante cometido que pueden tener las Sociedades Nacionales; se abordó también el tema de la paz, a la luz de los principios fundamentales de la Cruz Roja. Fundado en 1980 para aconsejar y apoyar a la Secretaría General de la Liga en materia de desarrollo de las Sociedades Nacionales de las Américas, el Comité Regional Interamericano fue reconocido formalmente por la XII Conferencia Interamericana de la Cruz Roja;

— En 1984, el CICR participó en dos «reuniones de los presidentes y seminarios técnicos» en América Latina. El primero tuvo lugar en Teresópolis, del 12 al 15 de junio; asistieron los representantes de las Sociedades Nacionales de América del Sur. Representaron al CICR el señor Gallino, como vicepresidente del CICR, y el delegado general para América Latina. La segunda reunión de los presidentes y el seminario técnico, a la que asistieron las Sociedades Nacionales del Caribe, tuvo lugar en Cuba, del 26 al 30 de noviembre: representó al CICR el delegado general para América Latina;

— Un delegado del CICR participó en la segunda reunión de las Sociedades Nacionales de lengua portuguesa, que tuvo lugar en Teresópolis, del 3 al 6 de agosto.

Asia

— Del 14 al 18 de mayo, tuvo lugar en Saint-Denis, la Reunión, el primer encuentro de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja del Océano Índico. Cinco Sociedades de la zona, el CICR y la Liga estuvieron representados en dicha reunión, cuya idea emanaba de la Cruz Roja Francesa, que deseaba promover una cooperación zonal en caso de catástrofe entre las Sociedades Nacionales concernidas, que aprobaron, durante esa reunión, un plan de cooperación.

— Un delegado del CICR asistió, del 7 al 10 de agosto en Nadi, Fidji, a la segunda reunión de la Cruz Roja para el Programa de Desarrollo de Cruz Roja de las Sociedades Nacionales de las islas del Pacífico. Se trataron allí dos temas esenciales: los principios de la Cruz Roja, el cometido y la importancia de las Sociedades Nacionales. Organizaron conjuntamente esta reunión la Liga y la Cruz Roja de Fidji.

Europa

— Del 22 al 29 de abril, se celebró en Moscú el coloquio internacional «Juventud, Cruz Roja y Paz», organizado por la Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de la URSS, con la ayuda técnica de la Liga. Asistieron a ese coloquio los representantes de 19 Sociedades Nacionales

de Europa y de América del Norte, de la Liga y del CICR, cuya delegación dirigió el director de Asuntos Generales. Los 70 participantes en ese coloquio trabajaron tomando como base de reflexión el capítulo «Juventud» del Programa de Acción de la Cruz Roja como Factor de Paz y la resolución sobre la aplicación de ese mismo capítulo aprobada por el Consejo de Delegados en 1983. Se transmitió a la Conferencia Europea de la Cruz Roja de la Juventud en Rumania (véase más adelante) el informe final de ese coloquio, aprobado por consenso.

— Del 28 de mayo al 2 de junio, tuvieron lugar sucesivamente en Costinesti (Rumania) la VII reunión europea de los directores nacionales de la Cruz Roja de la Juventud, después la Conferencia Europea de la Cruz Roja de la Juventud. La finalidad de esas dos reuniones era preparar el Año Internacional de la Juventud 1985 cuyos temas serán participación, desarrollo y paz. Participaron en esa reunión los representantes de 25 Sociedades Nacionales; dirigió la delegación del CICR el señor Pestalozzi, miembro del Comité, y la de la Liga su presidente, señor de la Mata; representó al Instituto Henry Dunant su director.

— En el 18.º seminario de la Cruz Roja Yugoslava para la formación de los dirigentes de Sociedades Nacionales de países en desarrollo, que tuvo lugar del 13 de septiembre al 9 de octubre en Belgrado, el CICR presentó sus actividades en general y, más particularmente, las relativas a la difusión del derecho internacional humanitario y a la cooperación con las Sociedades Nacionales.

— El CICR participó, del 17 al 19 de octubre, en el Instituto Henry Dunant (Ginebra), en una Mesa Redonda dedicada a la armonización de la formación de base de los dirigentes de Cruz Roja.

Oriente Medio

— Organizada por la Media Luna Roja Siria, la tercera Conferencia de las Sociedades Nacionales de la Cruz y de las Medias Lunas Rojas del Mediterráneo tuvo lugar en Damasco, del 14 al 18 de octubre: participaron 9 Sociedades Nacionales reconocidas. Dirigió la delegación de la Liga su presidente; la del CICR el señor Aubert, vicepresidente. Durante esa Conferencia, el CICR presentó un informe sobre la difusión del derecho internacional humanitario como contribución a la paz.

Reunión de las Sociedades Nacionales y el CICR

Como ocurre con regularidad desde hace algunos años, el CICR organizó una reunión de información para los representantes de las Sociedades Nacionales presentes en Ginebra con motivo del Consejo Ejecutivo de la Liga, que tuvo lugar el 11 de abril de 1984; asistieron a una presentación de las actividades del CICR, seguida de deliberaciones, 59 personas representantes de 36 Sociedades Nacionales. A esa reunión siguió una recepción en la sede del CICR.

Reunión de Sociedades Nacionales de países donantes

El CICR organizó una reunión de información para las Sociedades Nacionales donantes, que tuvo lugar en la sede, los días 29 y 30 de marzo; asistieron 17 personas representantes de 15 Sociedades Nacionales de los principales países donantes y 3 representantes de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Las deliberaciones versaron sobre la financiación de las acciones de socorro alimentarias y médicas en África, en América central, en Oriente Medio (Líbano, conflicto Irak/Irán) y en Asia (conflicto de Kampuchea).

Misión del presidente y de miembros del Comité ante Sociedades Nacionales

En el transcurso de sus misiones en diversos países, para tratar cuestiones operacionales, jurídicas o financieras, o para participar en diversos seminarios o reuniones, el presidente y los miembros del Comité expresaron el deseo de entrevistarse con los dirigentes de las Sociedades Nacionales, con los cuales mantuvieron a menudo sesiones de trabajo.

En 1984, el presidente señor Hay viajó a Hungría (marzo) a la República Árabe del Yemen (abril), a Checoslovaquia (junio), a Nicaragua (octubre) y a Austria (noviembre). El señor Aubert, vicepresidente del CICR, se trasladó a la Unión Soviética (junio), a Líbano (agosto), a Corea del Sur (octubre) y a Tailandia (noviembre). El señor de Rougemont efectuó una visita a Polonia (noviembre).

Fondo Shôken

La Comisión Paritaria CICR-Liga, encargada de la distribución de las rentas del fondo de la emperatriz Shôken, se reunió el 6 de abril, en Ginebra, bajo la presidencia del señor Maurice Aubert, vicepresidente del CICR, en presencia del señor Kazuo Chiba, embajador de Japón. Examinó las solicitudes sometidas por 16 Sociedades Nacionales, así como por el Instituto Henry Dunant. Teniendo en cuenta los criterios de asignación, repartió un importe total de 221.000 francos suizos entre las Sociedades Nacionales de Benín, Haití, Nepal, Ruanda, Sierra Leona, Togo y el Instituto Henry Dunant.

Las rentas distribuidas permitirán a las Sociedades Nacionales beneficiarias completar su equipo, desplegar sus actividades por lo que respecta a la transfusión de sangre y a primeros auxilios, así como participar en el seminario del Instituto Henry Dunant para la formación de los dirigentes de las Sociedades Nacionales.

La Comisión Paritaria expresó a la Cruz Roja Japonesa y, por su mediación, a la familia imperial, así como al Gobierno nipón, su agradecimiento por el apoyo prestario al desarrollo de numerosas Sociedades Nacionales del mundo entero.

El fondo de la emperatriz Shôken fue creado en 1912 mediante un donativo de Su Majestad Imperial de Japón para favorecer el desarrollo de las actividades humanitarias de las

Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Desde entonces, este fondo ha recibido varios donativos de la familia imperial de Japón, del Gobierno japonés y de la Cruz Roja Japonesa.

LIGA DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

Grupo de Trabajo Conjunto Liga-CICR para la revisión de los Estatutos de la Cruz Roja Internacional

Tras una invitación que el CICR recibió de la Liga (decisión 10 del Consejo Ejutivo de la Liga de abril de 1984), se formó un grupo de trabajo conjunto Liga-CICR; se encarga de la revisión de los Estatutos de la Cruz Roja Internacional y de trazar un proyecto que debería presentarse para aprobación a la Conferencia Internacional de la Cruz Roja de 1986. El grupo de trabajo conjunto celebró su primera reunión los días 12 y 13 de septiembre, en Saltsjöbaden, cerca de Estocolmo (Suecia). La delegación del CICR estaba integrada por los señores Pestalozzi, Haug y Jäckli, miembros del Comité, y por los señores Moreillon, Hocké y Cayla; la delegación de la Liga estaba integrada por la señora Spiljak, vicepresidenta de la Liga, el señor Bhowmick, secretario general de la Cruz Roja de la India, la señora Cherkasskaya, encargada de la sección de las organizaciones internacionales en la Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de la URSS, el señor El Sherif, secretario general de la Media Luna Roja Libia, el señor Hodgson, de la Cruz Roja Británica, el señor Ijas, secretario general de la Cruz Roja Indonesia, el señor Nash-Nash, de la Media Luna Roja Marroquí, el señor Stublings, secretario general de la Cruz Roja Australiana, la señora Harmon, presidenta de la Cruz Roja Brasileña, el señor Wallberg, presidente de la Cruz Roja Sueca y el señor Johnson, secretario de la Cruz Roja de Benín, que disculpó su ausencia en esta primera reunión. Ocuparon la presidencia de las sesiones, por turno (rotación diaria) la señora Spiljak y el señor Pestalozzi. Los debates versaron, en especial, sobre la denominación del Movimiento, el principio de un preámbulo en los Estatutos, la mención de los emblemas de la cruz y de la media luna en los textos, el cometido de los Estados en el ámbito del apoyo al Movimiento de la Cruz Roja, sobre un proyecto de artículo acerca de las Sociedades Nacionales, la presidencia del Consejo de Delegados y la designación de comisiones o de grupos de trabajo para la Conferencia Internacional y para el Consejo de Delegados.

La segunda reunión del grupo de trabajo conjunto Liga-CICR para la revisión de los Estatutos de la Cruz Roja Internacional tuvo lugar en Yakarta, del 26 de noviembre al 8 de diciembre: permitió ultimar un proyecto único de Estatutos revisados de la Cruz Roja Internacional; este proyecto, así como el de Reglamento revisado de la Conferencia Internacional fueron remitidos a las Sociedades Nacionales y a la Comisión Permanente para que puedan comunicar sus observaciones. Copresidieron las sesiones de trabajo de

Yakarta el señor Pestalozzi, miembro del CICR, y el señor Ijas, secretario general de la Cruz Roja Indonesia, en ausencia de la señora Spiljak, que no pudo asistir.

Comisión Conjunta Liga-CICR para los Estatutos de las Sociedades Nacionales

La Comisión Conjunta Liga-CICR para los Estatutos de las Sociedades Nacionales se reunió cinco veces en 1984: el 1 de febrero, el 14 de marzo, el 22 de mayo, el 25 de julio y el 1 de octubre, bajo la presidencia del señor Gaillard, del CICR.

La XXII Conferencia Internacional de la Cruz Roja había solicitado, en 1973, que las Sociedades Nacionales informen sistemáticamente al CICR y a la Liga acerca de las modificaciones que deseen introducir en sus estatutos sobre puntos relativos a las condiciones de reconocimiento por el CICR o de admisión en la Liga, y que tengan en cuenta las eventuales observaciones de las dos Instituciones (resolución VI). La Comisión Conjunta Liga-CICR para los Estatutos de las Sociedades Nacionales fue creada en virtud de esa resolución y confirmada en sus funciones durante la XXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja, en 1981 (resolución XX).

En 1984, la Comisión examinó los proyectos de modificación de estatutos sometidos por 12 Sociedades Nacionales y los casos de 23 Sociedades Nacionales en vías de reconocimiento. Cuatro de ellas, las Cruces Rojas de Belice, Samoa Occidental, la Barbada y la Media Luna Roja de la República Democrática Popular del Yemen fueron formalmente reconocidas en 1985 (véase el párrafo dedicado al reconocimiento de nuevas Sociedades Nacionales). La Comisión examinó asimismo el caso de tres Sociedades Nacionales que tenían problemas internos.

Tras haber examinado, en sesiones celebradas el 1 de febrero y el 14 de marzo, la recomendación A de la Comisión de la Asamblea General de la Liga para el Desarrollo, la Comisión Conjunta Liga-CICR para los Estatutos de las Sociedades Nacionales le transmitió, en abril, el resultado de sus deliberaciones.

Las siguientes misiones conjuntas Liga-CICR se efectuaron en diferentes países, donde permitieron establecer contactos con las personas competentes sobre el terreno, para estimular la fundación de una Sociedad Nacional o para informar a los dirigentes de Sociedades todavía no reconocidas acerca del procedimiento que ha de seguirse con miras a su admisión en la Cruz Roja Internacional: el mes de febrero, en los Emiratos Árabes Unidos (Abu Dhabi y Charjah), del 5 al 13 de mayo en las Seychelles, del 29 de julio al 4 de agosto en Samoa Occidental, del 12 al 15 de agosto en Vanuatu.

Reuniones conjuntas Liga-CICR

Además de los contactos periódicos y permanentes que mantienen, los representantes del CICR y de la Liga se reunieron de manera formal tres veces en 1984: el 8 de febrero, el 14 de mayo y el 6 de noviembre. Las dos Instituciones prepararon entonces el programa de la Conferencia de

Aaland, reuniones de Cruz Roja en abril (Ginebra) y en septiembre (Estocolmo). En esas reuniones conjuntas, se prepararon también las sesiones de la Comisión Permanente, así como informaciones dadas acerca de la preparación de la XXV Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Por lo demás, se abordaron también en este ámbito temas específicos: reimpresión de las versiones francesa e inglesa del «Manual de la Cruz Roja Internacional», directrices comunes al Movimiento de la Cruz Roja para la utilización de leche en polvo, revisión del reglamento sobre el uso del emblema, que figurará en el orden del día del Consejo de Delegados en 1985, etc...

ORGANOS DEL MOVIMIENTO DE LA CRUZ ROJA

Segunda Conferencia mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sobre la Paz

La segunda Conferencia mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sobre la Paz, reunión extraordinaria del Consejo de Delegados (conjunto de los miembros del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja) tuvo lugar en Aaland (Finlandia) y en Estocolmo (Suecia), del 2 al 7 de septiembre, por invitación de las Cruces Rojas Finlandesa y Sueca. El principio de la reunión, el reglamento y el orden del día de esa Conferencia se determinaron por consenso en la reunión ordinaria del Consejo de Delegados de los días 13 y 14 de octubre de 1983. De conformidad con esa decisión, su tarea era determinar, con finalidad de difusión, líneas directrices fundamentales para la contribución de la Cruz Roja a una paz verdadera, fundándose en la realización del programa de acción de la Cruz Roja como factor de paz. Recordemos que se elaboró y se aprobó dicho programa en Belgrado el año 1975, en la primera Conferencia sobre la Paz, y que fue formalmente aprobado por el Consejo de Delegados en Bucarest el año 1977.

Los participantes en la Conferencia de Aaland y de Estocolmo eran los delegados de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (300 personas representantes de 102 Sociedades Nacionales), las delegaciones del CICR y de la Liga dirigidas por sus presidentes y la del Instituto Henry Dunant. Preparó la Conferencia un comité de organización formado por la Comisión sobre la Cruz Roja y la Paz, ampliada por la presencia del presidente de la Comisión Permanente y de los representantes de las Sociedades Nacionales anfitrionas. Este comité de organización se reunió tres veces en 1984: el 15 de enero, el 10 y el 11 de abril, el 25 y el 26 de junio; analizó los textos destinados a ser documentos de la Conferencia, preparó los temas que sirvieron de base para las deliberaciones de las dos Comisiones de la Conferencia, formuló propuestas destinadas a la Oficina de la Conferencia para la designación de los 5 miembros del comité de redacción, de los relatores de las Comisiones y de las sesiones plenarias.

La Oficina de la Conferencia, que se reunió en Aaland el 2 de septiembre, en vísperas de la apertura de la Conferencia, eligió

por unanimidad como presidente, al señor Aubert, miembro del CICR, que era así, según el reglamento, el presidente de la Conferencia.

El mismo día, presidió el acto de apertura de la Conferencia el señor Abu Goura, presidente de la Comisión Permanente, que pronunció un discurso, antes de pasar la presidencia al señor Sipponen, presidente de la Cruz Roja Finlandesa, quien también pronunció una alocución (*los resúmenes de esos dos discursos figuran en el número de la Revista Internacional de la Cruz Roja de noviembre-diciembre de 1984*).

El 3 de septiembre, en la primera sesión plenaria, presidida por el señor Sipponen, fueron aceptadas por consenso las propuestas de la Oficina de la Conferencia acerca de la elección de los miembros del comité de redacción, de los relatores de las sesiones plenarias y de los relatores de las Comisiones. Así, el comité de redacción estaba integrado, de conformidad con el reglamento, por un representante del CICR (señor Moreillon, director de Asuntos Generales), por un representante de la Liga (señor Bergstrom, subsecretario general, encargado de las operaciones), por 3 representantes de la Comisión sobre la Cruz Roja y la Paz (señor de Rose, presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cruz Roja Francesa, señor Ackermann, presidente de la Cruz Roja de la República Democrática Alemana, y señor Ijas, secretario general de la Cruz Roja Indonesia), por 5 miembros elegidos por la Conferencia (señor Quoreshi, secretario general de la Cruz Roja de Bangladesh, señor Tawfik, asesor jurídico de la Media Luna Roja de Kuwait, señora Nze, presidenta de la Cruz Roja Congoleña, señor Gutiérrez Sánchez, secretario general de la Cruz Roja Cubana, señor El Sherif, secretario general de la Media Luna Roja Libia). El señor Pasztor, director del Departamento de Relaciones Exteriores de la Cruz Roja Húngara, el señor Nkosi, presidente de la Cruz Roja de Swazilandia, fueron designados respectivamente como relator de la primera y de la segunda sesión plenarias.

Durante esta misma primera sesión plenaria, el señor Hay, presidente del CICR, pronunció un mensaje inaugural (*el texto de ese discurso figura en el número de la Revista Internacional de la Cruz Roja de noviembre-diciembre de 1984*). El señor Huber presentó un informe sobre la aplicación del programa de acción de la Cruz Roja como factor de paz; después, la Comisión sobre la Cruz Roja y la Paz recordó las realizaciones de la Cruz Roja por lo que atañe a la asistencia y a la protección.

Los representantes de 38 Sociedades Nacionales hablaron, en especial, de la utilización de la autoridad moral del Movimiento de la Cruz Roja en los esfuerzos tendentes a detener la carrera armamentista, así como de la idea de reforzar la acción de la Cruz Roja para la difusión del derecho internacional humanitario.

Los días 4 y 5 de septiembre, tuvieron lugar las reuniones de las dos Comisiones, cuya finalidad era un intercambio de puntos de vista sobre la aplicación del programa de acción y, sobre esa base, prever la dirección de las actividades futuras de la Cruz Roja en favor de la paz. La Comisión I, presidida por el señor de la Mata, presidente de la Liga, trató las actividades de

la Cruz Roja en tiempo de paz. Su relator era el señor Nash-Nash, de la Media Luna Roja Marroquí; representantes de 92 Sociedades Nacionales participaron en debates sobre informes relativos a diversos temas presentados como contribución a la paz (socorros, sanidad, juventud, desarrollo, organización y coordinación del trabajo de la Cruz Roja en favor de la paz, la conciencia ecológica, la educación para la paz, la Cruz Roja y el Año Internacional de la Paz 1986). Los trabajos de la Comisión II, presidida por el señor Hay, presidente del CICR, tenían por objeto las actividades de la Cruz Roja en conflictos armados o en otras situaciones similares. El relator era el señor Nathan, vicepresidente de la Cruz Roja de Malasia. Representantes de 73 Sociedades Nacionales participaron en estos debates sobre los siguientes temas: conocimiento y difusión del derecho internacional humanitario, desarrollo del derecho humanitario, actividades de la Cruz Roja para aliviar los sufrimientos de las víctimas de la guerra, contribución de la Cruz Roja a la paz, incluido el desarme, organización y coordinación del trabajo de las instituciones de la Cruz Roja en pro de la paz.

El 6 de septiembre, durante la segunda sesión plenaria, presidida por el señor Wallberg, presidente de la Cruz Roja Sueca, el señor de la Mata, presidente de la Liga, pronunció un discurso (*véase Revista Internacional de la Cruz Roja, N.º 750 noviembre-diciembre de 1984*). Los informes de las dos Comisiones, presentados por el respectivo relator, fueron aprobados por consenso. El señor Ijas, presidente del comité de redacción, secretario de la Cruz Roja Indonesia, presentó el proyecto de líneas directrices fundamentales para la contribución de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja a la paz: se aprobó por consenso este proyecto, *que figura íntegramente en el número de la Revista Internacional de la Cruz Roja de noviembre-diciembre de 1984*. Se pone de relieve la contribución de las Sociedades Nacionales, de la Liga y del CICR para la edificación de una paz verdadera en un proceso dinámico de cooperación en el respeto y la aplicación de los principios fundamentales de humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, carácter benévolos, unidad y universalidad. Según estas líneas directrices, el Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja debe suscitar un espíritu de paz, consolidar la paz disminuyendo los sufrimientos y representar la paz incluso en tiempo de guerra, esperando así encontrar el camino que conducirá la humanidad hacia una paz duradera. Después, la Conferencia aprobó un mensaje a la comunidad internacional dirigido a los pueblos y a los Gobiernos del mundo (*el texto íntegro figura en el número de la Revista Internacional de la Cruz Roja de noviembre-diciembre de 1984*). En este mensaje, «se exhorta a todos los Gobiernos a contribuir sin desmayo al desarme progresivo y controlado tanto por lo que respecta a las armas clásicas como por lo que atañe a todas las armas de destrucción masiva que son una amenaza para la existencia misma de la humanidad. Se hace un llamamiento a los hombres, adultos y jóvenes, para entregarse de todo corazón a promover la dignidad del ser humano y el respeto de los valores humanitarios, comprometiéndose así personalmente por la causa de una paz verdadera en el mundo».

El acto de clausura de la Conferencia tuvo lugar en Estocolmo, el 7 de septiembre, en presencia del rey y de la reina de Suecia, bajo la presidencia del presidente de la Cruz Roja Sueca.

COMISIÓN PERMANENTE

En 1984, la Comisión Permanente se reunió dos veces en sesión ordinaria bajo la presidencia del doctor Abu Goura (presidente de la Media Luna Roja Jordana), el 14 de abril en Ginebra y el 8 de septiembre en Saltsjöbaden, cerca de Estocolmo. Esta Comisión está integrada por 2 representantes del CICR, 2 representantes de la Liga y 5 miembros elegidos por la Conferencia Internacional de la Cruz Roja: en el transcurso de las dos reuniones de 1984, recibió información acerca de los trabajos preparatorios de la XXV Conferencia Internacional de la Cruz Roja, que tratará, en especial, la cuestión del respeto y del desarrollo del derecho internacional humanitario. La Comisión Permanente siguió los trabajos del comité de organización de la segunda Conferencia mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sobre la paz; también recibió información acerca de los trabajos sobre la revisión de los Estatutos de la Cruz Roja Internacional, que pasarían a ser

los Estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

INSTITUTO HENRY DUNANT

Miembro del Instituto Henry Dunant, como la Liga y la Cruz Roja Suiza, el CICR coopera en ciertos estudios emprendidos por el Instituto y participa en ciertos cursos y seminarios que esta Institución organiza. Ocupó la presidencia del Instituto el señor de la Mata, presidente de la Liga, hasta el 27 de junio, fecha en la que el señor Buensod, vicepresidente de la Cruz Roja Suiza, fue nombrado presidente para un período de dos años.

En 1984, el CICR participó, del 14 al 25 de mayo, en el IX curso de introducción a las actividades de la Cruz Roja destinado a 25 representantes de Sociedades Nacionales de lengua española. Estos cursos de introducción se destinan a los dirigentes y a los voluntarios de las Sociedades Nacionales que asumen responsabilidades o que pueden efectuar misiones para la Cruz Roja Internacional.

El CICR participó asimismo, del 11 al 13 de enero, en el IV seminario sobre la Cruz Roja y el derecho internacional humanitario, destinado a los miembros de las Misiones Diplomáticas ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.